

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 18 de Mayo de 1886

SUSCRIPCIONES

Un mes. 25
Un trimestre. 75
Extranjero, un trimestre. 100
Número suelto. 5
Números atrasados. 10
Se admiten anuncios a ocho céntimos línea. A los suscritores a tres id. Comunicados a precios convencionales.

Núm. 642

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.

También se compra y vende papel del Estado.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El tránsito de San Pedro de Murón, llamado Celestino, papa y confesor.—Santa Prudenciana, virgen, en Roma.—San Ibo, presbítero y confesar, en la Bretaña Menor.

ALUMBRAMIENTO DE S. M. LA REINA (1)

Desde anoche circulaban rumores, que afortunadamente se confirmaron, de hallarse S. M. la Reina con síntomas de parto.

Hasta las doce estuvieron en la cámara régia haciendo compañía a S. M., S. A. la infanta Isabel, la archiduquesa su augusta Madre, las damas de servicio, el grande de España de guardia, Sr. Conde de Villapaterna, y un mayordomo de semana.

A dicha hora se retiró S. M. a descansar, permaneciendo en reposo hasta las dos, hora en que se sintió fuertemente molestada, teniendo que abandonar el lecho para procurarse algún alivio.

A las tres el parto era indudable; los facultativos de la real Cámara lo declararon así, é inmediatamente se circularon los avisos propios del caso por medio del reten de alabarderos y del personal subalterno del régio alcázar.

El primero en acudir fué el Sr. Presidente del Consejo; poco después llegaron el médico particular de S. M. Sr. Riedel y los de Cámara Sres. Sánchez Ocaña, Ledesma y Candela. A las seis de la mañana acentuóse el mal estado de la augusta paciente, que hubo de volver al lecho, recibiendo los auxilios de la ciencia, y augurándose por los médicos un parto feliz.

En la Capilla Real, así que se inició el alumbramiento, empezaron a cantarse maitines, siendo varias las damas que acudieron a rezar; entre otras, recordamos a las señoras duquesas de Valencia y Ahumada; en la capilla estaba expuesto el Santísimo.

Poco después que el Sr. Sagasta, llegaron los demás individuos del gobierno, y algún tiempo después fueron llegando las autoridades, las comisiones de las Cortes, la de Asturias y los demás invitados.

(1) Los siguientes datos los tomamos de nuestro estimado colega *El Correo*. N. de R.

En la régia estancia

Junto al lecho de S. M., y además de los facultativos, estaban SS. AA. las Infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia, la Archiduquesa Isabel y las damas de guardia.

En la Cámara contigua esperaron la terminación del alumbramiento los señores Presidente del Consejo y Ministro de Gracia y Justicia; el Jefe superior de Palacio, señor Marqués de Santa Cruz; el Mayordomo mayor, Sr. Duque de Medina-Sidonia, y la nodriza del futuro régio vástago.

En la cámara real.

Aquí aguardaron la presentación del recién nacido las comisiones del Principado de Asturias, del Tribunal Supremo, del Senado, del Congreso, de la Audiencia, del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, Cuerpo colegiado de la nobleza, de la diputación permanente de la grandeza, del Tribunal de las órdenes, de los capítulos de las órdenes militares, de los caballeros del Toisón, del cabildo catedral, etc., etc.

El cuerpo diplomático ha concurrido presidido por el Nuncio de Su Santidad y acompañado por el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle.

Formando parte de las comisiones citadas, hemos visto en Palacio a los señores duque de Fernán-Núñez, marqueses de Molins y de Barzanallana, Cánovas del Castillo (don Antonio), Leon y Castillo, Silvela (D. Manuel), D. Francisco y D. Agustín), Pelayo Cuesta, Ferratges, Ibarra, Barzanallana (don José), marqués de Ovieco, duque de Baena, marqués de Fuentesiel, generales marqués de la Habana, Martínez Campos, San Román, condes de Toreno y Revillagigedo, Ortega Morejón, Massa, Bremón, Aranda y los jefes de alabarderos de la escolta real.

La presentación.

A las doce y media próximamente empezó a correr la voz, entre las personas convocadas para el acto de la presentación, de que S. M. había dado a luz un varón. Rápidamente circuló la noticia, y al poco rato empezó el desfile de las comisiones hacia las habitaciones interiores. La presentación se efectuó en el momento en que los 25 cañonazos anunciaban a Madrid este fausto suceso.

En Palacio se decía que el Rey nacido hoy se llamará *Fernando Alfonso*.

El estado de S. M. la Reina es satisfactorio, y el parto ha sido felicísimo, como debía esperarse de la naturaleza vigorosa de la Reina y del perfecto estado de salud en que se encontraba.

En Palacio, y fuera de él, en nacimiento de un varón ha sido considerado suceso favorable para el porvenir de las instituciones monárquicas y esperanza de paz.

SERVICIO ESPECIAL DE "EL FOMENTO"

Madrid 15 de Mayo de 1886.

Sr. Director: La clásica festividad del día, impide la animación de los Círculos políticos, en los cuales apenas se vé alguno que otro periodista comentando con nuevos antecedentes los terribles estragos del ciclón.

Los fatídicos augurios del Observatorio de *The New York Herald*, anuncian para hoy otra nueva tromba, noticia que ha influido mucho en la popular romería de San Isidro quitándole la alegre animación de otros años.

Afortunadamente hasta la hora de escribir esta carta, el huracan no nos ha visitado todavía.

Entre las pocas noticias políticas que han circulado, se encuentra la de que el Senado no se constituirá hasta el martes. El miércoles se nombrará la Comisión del Mensaje, procediéndose también al sorteo de las Secciones.

La actitud del Sr. Romero Robledo está ya definida francamente.

El Jefe de los *heterodoxos* no se inclina hacia los izquierdistas por creerlos demasiado avanzados en la democracia, idea poco conforme con los principios conservadores del ex-ministro de la Gobernación.

Haciéndome, pues, eco de lo dicho por algunos caracterizados *húsares*, diré que estos piensan formar grupo independiente en ambas Cámaras, inclinándose a los elementos conservadores del partido liberal.

Con estos principios, puede asegurarse que las inteligencias entre el Marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Romero Robledo, no se harán esperar por mucho tiempo.

Anoche se reunió la Junta Directiva del partido republicano, acordando la continuación de la propaganda en provincias. Para este fin se determinó dividir la Península en cuatro regiones, encargándose de cada una un Vice-presidente y Secretario de la Junta directiva.

Ayer falleció el consecuente republicano D. Benigno Rebullida y Nicolán.

El convenio con Inglaterra comenzará a regir en 1.º de Julio.

El día nublado.
Suyo afectísimo.—S.

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA

Atenas 15.—La formación del nuevo Ministerio tropieza con nuevas y serias dificultades. El ministro Papamikalopoulos se ha negado a formar Gabinete, prestando la gran responsabilidad que ha de originar el decreto de desarme. En vista de la negativa, el Rey ha llamado al Presidente del Tribunal de casación Mr. Valvis, dándole el encar-

*El Director,
Juan José Bravo y...*

go de formar Gobierno. Aceptada la indicación, el nuevo Ministerio ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente del Consejo y Justicia, Valvis; Interior, Papamikalopoulos; Negocios extranjeros, Lonrioti; Hacienda, Angerinos; Guerra, general Petimezas, y Marina, Miavulis, y Benicelo, Cultos.

El Gabinete seguirá una política pacífica procurando la sumisión de Grecia, para lo cual comenzará por disolver las Cámaras.

El nuevo Gobierno ha sido muy mal acogido por la opinión.

Berlin 15.—Continúan los trabajos para preparar la anesión ó protectorado de Marruecos al imperio Germánico. Las huelgas aumentan.

Londres 15.—Corre el rumor de que Mr. Gladstone abraza el propósito de retirar sus proyectos sobre Irlanda, aplazando la discusión hasta el mes de Octubre próximo.

Guadalajara 14.—Los efectos del ciclón han sido aquí devastadores. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El Escorial 14.—Un violento huracán ha arrasado los campos, arrastrando gran número de árboles.

MADRID.—ÚLTIMA HORA

El aspecto del cielo y algunas ráfagas de viento huracanado hacen temer que esta tarde se reproduzca el desolador fenómeno del día 12.

El observatorio astronómico avisa que hasta ahora no existe peligro.

Agencia Hispano-extranjera.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 18 de Mayo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	760,77
Máxima al sol en grados.....	27, 4
Idem á la sombra id.....	19, 0
Mínima á idem.....	8, 8
Termómetro seco, id.....	18, 0
Idem húmedo, id.....	12, 0
Agua evaporada en milímetros.....	1,90
Viento S. O.—2—Nuboso cirri.	

Se encuentra actualmente en Ciudad-Rodrigo, el ex-magistrado de aquella Audiencia de lo Criminal, D. José Petit y Alcazar, fiscal electo de la de Antequera.

El Tribunal Supremo de Justicia ha casado y anulado la setencia que dictó esta Audiencia de lo Criminal y en que se condenaba á D. Francisco Mendo de Figueroa como autor de injurias graves inferidas por escrito á don Celedonio Miguel Gomez.

Como adelantamos á nuestros lectores, el letrado de esta capital, Sr. Romano Zugarrondo, fué quien sostuvo el recurso en el Tribunal Supremo.

Las diferentes compañías de ferro-carriles portugueses hacen un beneficio de 45 por 100 en el precio de los trasportes de viajeros que deseen ir á la capital con objeto de asistir á los festejos del casamiento del principe real, siendo válidos los billetes de ida y vuelta desde el día 17 al 30 del corriente mes.

El viernes y sábado de la semana pasada administró el Reverendo Prelado de la diócesis en la villa de Peñaranda el Sacramento de la Confirmación. Fueron padrinos en este acto, el

Alcalde de aquella localidad D. Felix Mesonero y su distinguida señora.

La Direccion general de Instrucción pública ha nombrado escultor anatomico interino de la Facultad libre de Medicina de esta Universidad, con el haber anual de 1.000 pesetas, á D. Perfecto Garcia Reyes.

Anoche no celebró sesión la Corporación municipal por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

El domingo último se celebró en Alba de Tórmes una función drámatica, cuyos beneficios se destinaban á aliviar la situación del honrado artesano, vecino de la localidad, José Sánchez (Verruga).

El programa que se ejecutó fué el siguiente:

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La comedia del Sr. Rubi, *De Potencia á Potencia*.
- 3.º La comedia en un acto y en verso del Sr. Aguirre, titulada, *¡Viva Don Canuto!*

Terminada la representación, la concurrencia bailó durante dos horas, tiempo que se fijaba en los programas.

Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda clase de esta Administración de Correos, D. Miguel Garcia Pardo.

El día 26 de los corrientes á las doce de su mañana tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial, la subasta de las obras de reparación de la Casa-cuna de Ciudad-Rodrigo, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion.

El tipo máximo para el remate será de tres mil pesetas, importe del presupuesto y un mes el plazo para la ejecución de la obra, contado desde el día en que se comunique la aprobación.

Ha sido repuesto en el cargo de alcaide de la cárcel de Ledesma, D. Cristobal Sastre Pascua.

El día 24 del actual á las dos de su tarde y en el local que ocupan las oficinas de la Direccion de Sección del cuerpo de Telégrafos de esta capital, se celebrará la correspondiente subasta para adquirir con destino al servicio de las lineas telegraficas del Estado 2600 postes de 600 metros, 1.000 de siete y 300 de ocho con arreglo en un todo al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* de 9 del actual.

El sábado último á las siete de la tarde, se reunió el Excmo. Ayuntamiento, con la Junta local de Sanidad, para tratar de la formación del Reglamento que establece la hospitalidad domiciliaria, según lo dispuesto en el artículo 2.º del de 24 de Octubre de 1873, para la asistencia facultativa de los enfermos pobres.

Los vecinos que deseen reclamar contra el acuerdo de concesión de terreno hecho por este Ayuntamiento á D. Juan Badiola Vega, dueño de la casa núm. 24 de los portales del Lino, ó contra la tasa del mismo, pueden hacerlo dentro del plazo de 10 dias á contar desde el en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial*.

El sábado último á las cinco de la tarde celebró sesión ordinaria el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Capital.

Según dice *El Eco de Castilla*, se han dado instrucciones por el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo para que se procese á D. Fabián Maestre y Sastre, por varias hojas que ha publicado dando cuenta de los pleitos que tenia pendientes en este Juzgado de Sala-

manca y en la Audiencia de Valladolid, y en las cuales, según parece, hay afirmaciones ofensivas á la recta administración de justicia.

La cuadrilla de Valentin Martin, es la contratada para las corridas de toros que han de celebrarse en Agosto próximo en la inmediata villa de Peñaranda.

Hemos recibido el segundo número del *Boletín de la Sociedad Económica de amigos del pais de Bejar*, órgano oficial de la misma y defensor de los intereses morales y materiales.

Le deseamos muchas prosperidades.

Hé aquí los individuos que componen la junta encargada de la instalación en esta plaza de la Cámara de Comercio:

Presidente, Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
Secretario, D. Fernando Iscar.

Vocales.—Sección comercial, D. Francisco Paradinas, D. Tomás Alonso, D. Cayetano Fabrés, D. Matias Prieto, D. José Martin Benito, D. Juan Maeso.

Sección industrial, D. Saturnino Charro, D. Anselmo Perez Moneo, D. Juan C. Mirat, D. Manuel Martin Santervás, D. Juan González Moro, D. Miguel Rodriguez de Lis.

Esta Junta se ha dirigido en atento oficio al Sr. Delegado de Hacienda suplicándole una relación de todos los industriales y comerciantes de varios puntos de la provincia, para poder presentar la lista después al Gobierno de todos aquellos que se adhieran á la constitución de la Cámara en esta Capital.

La conferencia que habíamos anunciado daría el sábado último en la Academia Escolar de Medicina, el distinguido médico, D. Casimiro Baz, se trasladó al día de ayer, teniendo lugar á las siete y media de la tarde.

Hoy nos es imposible dar cuenta de este acto.

Según se nos dijo ayer tarde, el conocido hombre público D. Tomás Rodriguez Pinilla, distinguido hijo de esta provincia, se hallaba en Madrid gravemente enfermo.

El Sr. Rodriguez Pinilla era esperado ayer en esta capital, más á causa de la repentina enfermedad de que se vió acometido, tuvo que suspender su proyectado viaje.

El domingo próximo, despues de la salida del tren de Medina del Campo, ó sea á las seis de la tarde, tendrá lugar la bendición de las máquinas de la Compañía S. F. P.

Terminado este acto, partirá un tren con dirección á Fuentes de Oñoro, pueblo de España que raya con el vecino reino de Portugal, en el que tendrá lugar un banquete de cien cubiertos.

Como ya hemos dicho, esta noche llegarán á Salamanca los Sres. Condes de Paris y la futura esposa del heredero de la corona de Portugal.

Con tal motivo ayer llegó, acompañado del Ingeniero Jefe de los ferro-carriles S. F. P. el Presidente del Sindicato portugués, D. Ricardo Pinto da Costa.

Esta mañana llegaron tambien los señores Gullón, Gallardo, Monares y Galante miembros del Consejo de Administración de la nueva línea.

Esta tarde, han comido en Medina del Campo, los Sres. Condes de Paris y la prometida del Duque de Braganza, habiendoles acompañado los Sres. Marqués de Hoyos, Hernández Iglesias, director de la explotación de la línea de Medina del Campo á Salamanca etc.

Los expedicionarios llegarán á la estación de esta Capital á las nueve de la noche. El andén se hallará iluminado á la Veneciana y adornado con gallardetes.

La Tuna Estudiantina tocará escogidas

piezas, mientras los pasajeros permanezcan descansando en la estación.

A las nueve y cinco minutos de la noche, saldrá la máquina exploradora con dirección á la frontera de Portugal.

A las nueve y veinte minutos partirá el tren real. Este se detendrá un minuto en la Bóveda, diez en Ciudad-Rodrigo y diez en Fuentes de Oñoro, adonde llegará á la 1 y 45 de la madrugada.

A la terminación de cada kilómetro habrá un empleado alumbrando con una antorcha.

Acompañarán á los Condes de Paris hasta la Frontera de Portugal, consejeros de administración del ferro-carril, miembros del Sindicato portugués, empleados de la línea que ha de abrirse el domingo á la explotación, etcétera, etc.

Hé aquí las fiestas que dice un periódico de Madrid se celebrarán en Lisboa, con motivo del fausto acontecimiento:

La hermosa ciudad del Tajo, se prepara activamente á solemnizar con la mayor pompa posible el casamiento del príncipe real. Todas las corporaciones, círculos y sociedades contribuirán al mejor esplendor de las fiestas, en el cual ha puesto, así el gobierno como el pueblo portugués, gran empeño.

El primer día de gala será el de la celebración de las ceremonias matrimoniales y de la bendición nupcial, que tendrán lugar el 22 del corriente, á la una de la tarde, en la parroquia de Santa Justa y Santa Rufina.

El segundo día sus altezas recibirán en el Palacio de Belen á las personas que deseen presentarle sus homenajes y felicitaciones por tan fausto suceso, y en el tercero recibirán sus Majestades en el Palacio de Ajuda las felicitaciones del cuerpo diplomático y de las comisiones nombradas por los cuerpos legislativos, la Corte el municipio y los tribunales.

S. M. el Rey pasará el día cuarto revista á las tropas de guarnición en Lisboa, las cuales

desfilarán al final por la avenida de la Libertad, en presencia de SS. MM., AA. y demás personas de la real comitiva.

SS. MM. y AA. entrarán en el vestibulo del templo debajo de páblio, donde con las ceremonias y oraciones de costumbre serán recibidos por el Cardenal Patriarca.

Desde la puerta hasta la capilla mayor caminarán entre dos filas de arqueros reales y bajo otro páblio, siendo seguidos por la camarera mayor, las damas de servicio, los gentiles hombres, los ayudantes de campo y los oficiales de órdenes.

En la capilla ocuparán SS. MM. el trono, colocándose S. A. y los representantes de los soberanos extranjeros en los lugares designados frente al trono.

La llegada de los príncipes de Orleans será comunicada por el maestro sala al príncipe real, el cual saldrá á la puerta del templo acompañado de su capitán de guardia.

Así el príncipe como la princesa Maria Amelia, se colocarán en frente del altar mayor.

El cardenal patriarca dará principio á las preces y oraciones de la festividad religiosa, terminadas las cuales mandará celebrar misa por *sponsa et sponso*.

Acabada ésta, el cardenal descendiendo del sòlio, mandará leer las dispensas por él mismo concedidas para la celebración del matrimonio.

La princesa Amelia y el príncipe real, pidiendo permiso á sus augustos padres, irán á presentarse al prelado, el cual se levantará y acercándose á los reales desposados, preguntará á cada uno si quiere tomar al otro por su esposo.

Obtenidas las respuestas, bendecirá el cardenal los anillos, siendo el acto anunciado por fuegos artificiales, repique y salvas de artillería de los fuertes, y de los navios surtos en el puerto.

Terminada la bendición, la orquesta y los

cantores de la capilla real pondrán fin á la ceremonia entonando un solemne *Te-Deum*.

El banquete que se dará en el palacio de Ajuda por la noche, será de 200 cubiertos aproximadamente, asistiendo las señoras des-cotadas y los hombres de frac, calzon corto y media.

Vacantes.—La plaza de médico titular de Encina de San Silvestre, dotada con el sueldo anual de 75 pesetas por la asistencia de seis á siete familias pobres.

—La Secretaria del Ayuntamiento de Navarredonda de Salvatierra, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

—La plaza de médico titular de La Bastida, que tiene de dotación anual 25 pesetas.

—La plaza de facultativo titular de Peñarandilla, para la asistencia de 5 familias pobres, con el sueldo anual de 75 pesetas que se hallan consignadas en los presupuestos municipales.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Hízid la firma.

Se vende papel para envolver. En la redacción de este periódico darán razon.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE arrienda una casa en la calle de Gilbraltar, núm. 10, con vistas al Mercado Viejo, pozo, dos corrales y cuadra. En la misma calle, n.º 12 darán razón.

VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

No confundir esta casa especial en EQUIPOS DE NOVIA con ninguna otra.

Como ya son nuestros géneros muy conocidos en esta población por haber estado en la calle de la Rua, núm. 11 y últimamente en la Lonja de la Carcel, núm. 2, creemos inútil emplear cierto sistema de anuncio que por lo pomposo diera lugar á torcidas interpretaciones; así es que viéndolos y comprando algún artículo de los muchos y buenos que como siempre traemos, es como pueden apreciarse las ventajas que ofrecemos.

Hay un precioso surtido en matineés, enaguas, camisas, pantalones, chambras, peinadores, trajes de niño, capotas, gorras de cristianar, faldas y capas de id., esclavinas, última novedad, baberos y todo lo necesario en este ramo, medias, calcetines, pañuelos, corbatas, corsés, cuellos, puños, camisas de caballero é infinidad de artículos. Especialidad en equipos de novia y camisería.

Lonja de la Carcel, núm. 13

NO CONFUNDIRSE

Frente á la platería de la señora viuda de D. Fernando García

AVISO

Acaba de llegar á esta capital Mr. Leon, representante del acreditado sastre de Valladolid Mr. Journier, con un completo muestrario de géneros de última novedad para la presente estación, que ofrece á sus parroquianos.

Fonda del Comercio

Dicho señor pasará á domicilio, previo aviso, para recoger medidas y enseñar muestras. Permanecerá en ésta pocos días.

Fonda del Comercio

VENTA DE UNA CASA

El día 24 del corriente, á las doce de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Juan González Brieva, tendrá lugar ante el mismo, la venta en pública extrajudicial subasta de una casa sita en la calle de Arriba, que consta de planta baja con corrales y jardín, piso principal y segundo. Mide una extensión superficial de 380 metros cuadrados.

VENTA DE CASAS

Se venden dos muy arregladas y de buenas condiciones, sitas en la Plazuela de San Cristobal, á derecha é izquierda de la señalada con el número 18. Darán razón en el cajón de zapatería situado en la Plazuela de los Bandos.

8—4

VENTA DE CASA

Por ausentarse su dueño de esta Ciudad, se vende una de nueva construcción, frente á la iglesia de San Blas, en la plazuela, con dos jardines, corral y dos cuadras. Darán razón en la misma.

En la calle del Prior, Taller de Ebannería de **Luis Calzada**, se encuentran muebles de venta á precios sumamente arreglados. Hay armarios de comedor, librerías, mesas de despacho, cómodas, etc. etc.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico García Calama, calle de Zamora, núm. 16.

ARRIENDO DE CUATRO CASAS

En la nueva barriada construida en el pasco de la Glorieta, se alquilan los números 25, 27, 47 y 55. Darán razón, calle de Zamora, número 41.

6—4

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

- Hé aquí las condiciones:
- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
 - 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
 - 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.
 - Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

DOLORES DE MUELAS
NUEVA KEMNISA
DOMENECH

TOPICO DENTARIO INFALIBLE

UNICO QUE CALMA LOS DOLORES NERVIOSOS

LA NUEVA KEMNISA calma en el acto el dolor por fuerte que sea; evita la cáries, el escorbuto, los sarros y el mal gusto de boca; hace desaparecer la congestión de la encía, principio siempre de flemones dolorosos; da consistencia y flexibilidad á las encías, asegurando los dientes en sus alveolos; deja fresca la boca, comunica grato olor el aire espirado y es completamente inofensivo su uso, pues no quema ni obstruye el esmalte dentario.

A cada frasco acompaña pinzas y algodón preparado para su aplicación.

Precio: 10 reales frasco

De venta en todas las boticas.—Depósitos: Madrid, M. García, Tetuan, 15. Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas y Sociedad Farmacéutica Española.—Valladolid, Domenech.—Salamanca, A. R. Piñela.

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en sustrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª PRINCESA, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.



En Salamanca: se vende en casa de D. Ignacio Santiago Fuentes, Droguería, y Farmacia de Hijos de Villar y Pinto.

Agente general, H. W. Cassels. Depósito Americano, Oporto.

Extracto Compuesto DE ZARZAPARRILLA DEL Dr. Ayer,



PARA LA COMPLETA CURACION DE LA

Escrófula y de todas las Enfermedades Escrófulosas.

ENVIGORIZA EL SISTEMA Y PURIFICA LA SANGRE.

Preparado por el Dr. J. AYER & CA. Lowell, Mass. U. S. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.



BOMBAS

APARATOS HIDRAULICOS para usos domésticos industriales y agrícolas.

Tubos, válvulas, etc.

H. W. CASSELS

Agente de fábricas de los Estados Unidos de América.

127, MOUSINHO-SILVEIRA.—PORTO.

HYGIENE del CUTIS · BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON á la Glicerina**.

POLVOS de ARROZ SIMON y JABON de CRÈME SIMON tienen las calidades maravillosas de la **Crème Simon**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitan lo erupciones o manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos, Perfumistas y Merceros.



Depósito en Salamanca: Gran Bazar de J Buxaderas y Comp.ª

LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija. Domiciliada en Barcelona. Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—**Vice-Presidente**, Excmo. Sr. Marqués de Senmenat.—**Vocales**, Sr. D. José Amell.—Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.—Sr. D. Ramón de Siscar.—Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.—Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.—Sr. Marqués de Montoliu.—Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.—D. Juan Prats y Rodés.—D. Odon Ferrer.—D. Joaquin Carreras.—**Comisión Directiva**, Sr. D. Fernando de Delás.—Sr. D. José Carreras Xuriach.—Sr. D. Roberto Roberto y Suris.—**Administrador**, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés. Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etcétera, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las **PÓLIZAS SORTEABLES**, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli y Dormitorio de San Francisco, 8, principal.

Representante en Salamanca, D. Juan José Bajo y Cid.

SELLOS ESTOMACALES

DE

SENDIN

(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias. Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

EMULSION ANGULO

Aceite hígado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano para curar las lisis, escrófulas, catarros crónicos y debilidad general. Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidéz. Farmacia de Heredia, Rua. 45.—Salamanca.